

**DECLARACIÓN JURADA  
SOBRE CONCURSOS Y QUIEBRAS**

Declaro bajo juramento y exclusiva responsabilidad:

1. Tener pleno conocimiento de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras, y conocer la legislación específica sobre la materia objeto de la presente declaración jurada.

2. Que la empresa \_\_\_\_\_

C.U.I.T. N° \_\_\_\_\_ con inscripción registral N° \_\_\_\_\_

ante \_\_\_\_\_ ni sus representantes se encuentran comprendidos en ninguno de los siguientes supuestos de exclusión:

(i) estar incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de similar naturaleza vigente en la Legislación Nacional.

(ii) no estar al corriente en el pago de las contribuciones previsionales de los trabajadores de la empresa o de demás impuestos que correspondiesen en un todo de acuerdo a la legislación nacional.

(iii) ser actualmente objeto de una sanción administrativa en el marco de un contrato celebrado con el ESTADO NACIONAL.

(iv) haber sido sus representantes condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional.

(v) haber cometido sus representantes una falta profesional grave, debidamente constatada por el organismo correspondiente;

(vi) haber sido sus representantes condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que atente contra el interés público y/o los intereses del ESTADO NACIONAL.

El contenido de la presente tiene carácter de Declaración Jurada. El falseamiento de la misma es un delito y tendrá consecuencias penales.

\_\_\_\_\_  
Firma

Aclaración:  
Cargo/Posición: